



¿COB NEOLIBERAL? DIRIGENCIA Y GOBIERNO ACUERDAN POTENCIAR ECONOMÍAS EXTRANJERAS CON EL AHORRO PARA LAS JUBILACIONES

*Alejandro Zegada
El País Tarija*



Ya no son sólo las Reservas Internacionales (RIN, con más de 14 mil millones de dólares) y la liquidez del Tesoro General de la Nación (TGN) las que nutren las ya abultadas finanzas de los bancos y países del primer mundo.

Ahora, en un giro de 180 grados respecto de su postura “socialista”, la dirigencia de la COB ha pactado con el gobierno de Evo Morales una medida intrínsecamente neoliberal: autorizar a la futura Gestora Pública (GP) de Seguridad Social a Largo Plazo, prestar hasta un 50% de los aportes de jubilación de los trabajadores (que en total suman más de 8.766 millones de dólares a enero de 2014) a corporaciones, bancos, empresas y países capitalistas del exterior.

LEER NOTAS RELACIONADAS:

[Según el ministro Arce, sería una estupidez que Bolivia siga financiando el déficit de EEUU](#)

[“Sería mejor aprovechar las Reservas Internacionales en la integración de la región”](#)

¿El argumento? Lograr mejores tasas de interés para el ahorro previsional de los bolivianos. El acuerdo ha sido aplaudido por empresarios, bancos e incluso trabajadores de los países a los que se prestarán esos recursos, porque se generarán más fuentes de empleo y se mejorará la economía integral de los mismos ... con el dinero del ahorro de los trabajadores bolivianos. ¿Cómo entender esa paradoja? Lo anterior equivale a decir que el monto que los trabajadores de la empobrecida Bolivia prestará a empresas, bancos y colegas de, por ejemplo, Chile, Brasil, Estados Unidos, Japón o países europeos, será de más de 4.383



millones de dólares. Analistas advirtieron que la curiosa medida “permitirá que el dinero de los bolivianos potencie fábricas, empresas y bancos de los países que reciban estos dineros y, en consecuencia, mejore la situación de los trabajadores de aquellos países mientras que el nuestro se verá privado del ahorro interno y se debilitará el desarrollo boliviano, incluyendo sus propios trabajadores”. La GP reemplazará a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) en el manejo del Sistema Integral de Pensiones (SIP) (ex Fondo de Capitalización Individual –FCI), y estas medidas entrarán en vigencia una vez que se termine de viabilizar y aprobar el Decreto Supremo Reglamentario a las Inversiones del Sistema Integral de Pensiones. El secretario de finanzas de la otrora combativa Central Obrera Boliviana (COB), Oscar Tapia, afirmó que el ente matriz de los trabajadores espera que con la aprobación del decreto se incremente la rentabilidad de los aportes que se realizan al sistema de pensiones. “Todos los trabajadores queremos que la rentabilidad (de los aportes al sistema de jubilación) suba porque antes había llegado al 3% y recientemente se incrementó un poco. Con la inversión (préstamos al exterior, NdR) que se haga esta rentabilidad tendría que subir y por eso es bueno que la COB tenga representación en el directorio de la Gestora (Pública) para garantizar una buena inversión” señaló. De acuerdo con datos en la web de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), actualizados al 31 de enero de 2014, el 96,17% de los recursos del sistema de pensiones se invirtieron en el mercado nacional hasta esa fecha, generando la rentabilidad mencionada por Tapia. Mientras tanto, según indicó recientemente el gerente de Operaciones Internacionales del Banco Central de Bolivia (BCB), David Espinoza, los mercados financieros internacionales, donde ahora se quiere prestar los ahorros de las jubilaciones, están en sus niveles históricos más bajos desde hace cinco años. Espinoza informó que las reservas internacionales de divisas (RIN), cuyo monto supera los 14 mil millones de dólares, que el BCB actualmente presta a países y bancos de Estados Unidos, Canadá, Australia y China, generarán un rendimiento (intereses) de apenas 0.5% a lo largo del presente año. Paradójicamente, esta cifra es mucho menor al rendimiento del 3% que el secretario de finanzas de la COB dijo que se debería superar, precisamente prestando los aportes de los trabajadores a bancos, países y corporaciones del mundo desarrollado que, como dijo la autoridad del BCB, pagan intereses históricamente bajos.

El debate ausente: no todo es rendimiento

En el vecino Perú se ha dado recientemente un interesante debate, ausente en Bolivia, sobre qué se debe hacer con los aportes de los trabajadores al sistema de pensiones. En una esquina se encuentran los representantes de las AFPs, que dicen que no pueden darse el lujo de perder oportunidades rentables en el extranjero. En la otra esquina está la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP de Perú (SBS), que sostiene que la inversión dentro del Perú otorga beneficios adicionales. Apoyando la postura de las AFPs, el presidente de la Federación Internacional de Administradoras de Pensiones (FIAP), Guillermo Arthur, afirmó que el único objetivo de un sistema privado de pensiones es maximizar la rentabilidad de los fondos de los afiliados.



Este criterio resulta coincidente con los argumentos del Gobierno boliviano y la dirigencia de la COB, cuando justifican que el 50% de los aportes sean prestados a poderosos países, bancos y corporaciones del primer mundo. Al contrario, el jefe de la SBS, Daniel Schydrowsky, considera que es imprescindible hacer una evaluación multidimensional del esquema de ahorro previsional y jubilación, considerando los efectos colaterales de sus inversiones (préstamos). Schydrowsky argumenta que la inversión de las AFPs en, por ejemplo, la bolsa de Nueva York, si bien genera un retorno, finalmente se diluye; pero si estos fondos se invierten en el mercado local, en proyectos de infraestructura como la construcción de autopistas, su beneficio será percibido por los afiliados en el corto plazo, y no recién en 30 años, cuando reciban su pensión de jubilación. Pero no sólo esto. Analistas bolivianos agregan que si se reinvierte el ahorro interno dentro del propio país también mejorarán los rendimientos para los trabajadores. Financiado el potenciamiento de empresas industriales públicas, privadas, de servicios y los pequeños emprendimientos, entre otros, se generará un factor adicional de desarrollo económico que luego inciden en un mejor rendimiento de los préstamos internos. Pero, sobre todo, se generará más fuentes de empleos estables y bien remunerados. “Es un ciclo virtuoso, pero, contradictoriamente, lo que el gobierno y la dirigencia de la COB quieren hacer es lanzarnos al círculo vicioso del capitalismo y el imperialismo que discursivamente combaten, pero financieramente lo alimentan”, dijo uno de los consultados.

En otras palabras, si se potencian los sectores enumerados, éstos al crecer junto con la economía boliviana generarán rendimientos cada vez mayores para las inversiones dentro de Bolivia. Al contrario, si se saca el capital, no solo habrán rendimientos cada vez más bajos, sino que se empobrecerá el país aún más. Así, “se deben tener en cuenta los beneficios colaterales. Si el sistema, además de una buena jubilación, pudiera asegurar que el empleo crezca y los familiares del afiliado tengan empleo. Si con los ahorros de los afiliados que son invertidos por las AFP se puede generar más desarrollo económico, eso sería bueno. (...) Necesitamos un enfoque multidimensional”, según manifestó Schydrowsky al diario peruano Gestión, especializado en economía y negocios. ¿En Bolivia estamos en contra ruta?

Los virajes ideológicos de la COB

El acuerdo firmado entre la COB y el Gobierno central llamó la atención de distintos analistas por contradecir la propia Tesis Política de la Central Obrera Boliviana, aprobada en su IV Congreso en mayo de 1970, en la que se opone radicalmente a “abrir campo a las inversiones foráneas (al capital financiero) y mantener indefinidamente el régimen capitalista” (punto 1.2). Asimismo, en julio del año pasado, el secretario de Organización de la COB, Octavio Urquiza, rechazó la propuesta del Gobierno de que los recursos del sistema de pensiones sean invertidos en mercados bursátiles en el extranjero por el “riesgo de que ya no se vuelva a ver ese dinero”. En aquel entonces el dirigente planteó al Gobierno central que la COB sea parte del directorio de la GP para que fiscalice el destino que se dará a los aportes de los trabajadores para su jubilación.



Ahora, la dirigencia de la COB y autoridades del Viceministerio de Pensiones arribaron a un acuerdo en torno al proyecto del Decreto Supremo Reglamentario, autorizando estos préstamos, a cambio de que el organismo sindical pueda plantear al Legislativo una terna de nombres para que se elija un representante en el comité de inversiones de la GP para “fiscalizar las inversiones que se puedan hacer en el exterior e internamente”, según dijo recientemente el secretario de finanzas de la COB, Oscar Tapia.

Ruben Ramallo dice que nada está firmado aún

El secretario ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD) de Tarija, Rubén Ramallo, al ser consultado por El País ayer, dijo que sobre dicho acuerdo no hay nada firmado aún, aunque reconoció luego que sí se han firmado acuerdos sobre la Ley de Pensiones y también sobre su reglamentación, que era el tema consultado. A continuación transcribimos la brevísima entrevista de manera textual:

El País (EP).- ¿Qué opina sobre que la COB haya firmado con el gobierno un convenio que autoriza a la GP (que administrará los fondos de pensiones) a prestar más de 4 mil millones de dólares de los ahorros de pensiones de los trabajadores bolivianos, para financiar las economías de los bancos y países desarrollados de EEUU y Europa?

Rubén Ramallo (RR).- Acabo de hablar con el ejecutivo nacional, Juan Carlos Trujillo, y no hay ninguna firma, no hay nada. El lunes recién se sientan a debatir otros temas. Pero lo que sé es que no se ha firmado ningún tema de seguridad social, sólo se ha firmado el tema de la Ley de Pensiones y su reglamentación. Él (Juan Carlos Trujillo) me ha dicho que no hay nada. Acabo de hablarlo con él y eso me dijo. Sólo se firmó hasta la fecha el tema de la Ley de Pensiones y en este no hay nada de seguridad social.

(EP).- ¿Pero y usted como dirigente departamental, qué opina de este tema?

(RR).- No te puedo decir nada porque no tenemos información sobre ese tema. Quisiera que esperemos hasta mañana o pasado para hablar del tema.

Apenas 2.8% del ahorro se destina a empresas bolivianas

La composición de los préstamos (inversiones) de las AFP a enero de 2014 revela que sólo un 2.8 del total de los \$us.8.8 mil millones están destinados a fortalecer la industria boliviana. Según el reporte oficial (APS), el 33.77% utiliza el Estado boliviano y casi el 60% están depositados en los bancos privados y negocios afines. Las AFP también compraron parte de los bonos bolivianos soberanos vendidos en las bolsas extranjeras el pasado año. Éste el resumen de la actual composición de la cartera de préstamos de las AFP, elaborado por El País en base a los datos oficiales de la Autoridad de Pensiones:

